

APLICACIÓN DE GUANO

Implica la distribución e incorporación al suelo de un mínimo de 12 ton/ha de guano maduro o semimaduro en estado sólido o pastoso. Se entiende por guano a los subproductos de la ganadería que incluye excrementos animales y material de cama transformado, en donde no es posible identificar en ellos la composición de la cama y de las deyecciones debido al alto nivel de fermentación. En relación al almacenamiento, transporte y aplicación del guano, deberán respetarse los criterios de manejo de guano establecidos en el documento "Pauta Técnica para la Aplicación de Guano", elaborado por la División de Recursos Naturales Renovables del Servicio Agrícola y Ganadero.

En el proyecto CADEPA se comparó el efecto que produce sobre el trigo aplicar 12 t/ha de guano de broiler versus no aplicar. El uso del guano activa el macollamiento desde el inicio del crecimiento, las hojas alcanzan un más color más oscuro, mostrando muy buena vigorosidad. También aumenta la absorción de nitrógeno y azufre. El rendimiento del trigo donde se aplicó guano, fue superior en 1t/ha.. Esto es debido a que con el aumento de macollas, aumenta la cantidad de espigas/ha y también aumenta la cantidad de granos por espiga. Sin embargo, el peso de las 1.000 semillas y el peso de los granos por espiga disminuyeron. Con esto se sabe, que el uso del guano tiene un gran efecto en el trigo durante su crecimiento, pero su impacto sobre limitado en el rendimiento.



El costo del guano de broiler tiene un costo aproximado de \$8000/T.

EFFECTO DEL GUANO DE BROILER PARA EL CRECIMIENTO DEL TRIGO, PROYECO CADEPA

